

RESOLUCIÓN No. 021-A

Por medio de la cual se actualiza la designación de la Presidenta del Comité Institucional de Bioética de la Universidad de Santander

El Rector y Representante Legal de la Universidad de Santander UDES, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que por resolución rectoral 014 del 02 de agosto de 2017 se crea el Comité de Bioética de la Universidad de Santander UDES y establece su composición y mecanismo de selección.

Que por resolución rectoral 025 de 2019 se designan los miembros del Comité Institucional de Bioética para el periodo comprendido del 13 de agosto de 2019 al 17 de agosto de 2021.

Que en virtud de la resolución rectoral 014 del 02 de agosto del 2017 el presidente del Comité de Institucional de Bioética es delegado por el rector, quien considera que la presidencia debe ser independiente de la Vicerrectoría de Investigaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Designar al Médico Cirujano, Magister en Bioética Nelson Durán González como actual Presidente del Comité Institucional de Bioética de la Universidad de Santander, en reemplazo de Fabiola Cecilia Aguilar Galvis, Vicerrectora de Investigaciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de julio del dos mil veintidós (2022).



PATRICIO LÓPEZ JARAMILLO
Rector General



JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

Transcriptor: Deisy Mantilla L.